

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 001

**SABADO 04 DE NOVIEMBRE DE 2017, SAN JOSÉ, COSTA RICA.
COLEGIO DE PROFESIONALES EN CRIMINOLOGIA DE COSTA RICA.
ACTA N° 001-2017 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 001.**

AGENDA:

1. Llamado Primera convocatoria.
2. Comprobación del quórum.
3. Llamado segunda convocatoria.
4. Recuento de quórum y apertura de la Asamblea.
5. Ingreso del Pabellón Nacional y entonación del Himno Nacional.
6. Bienvenida a cargo del presidente: Calderón Molina Walter. Lic.
7. Aprobación Acta de Asamblea General Ordinaria N°001 del 5 de noviembre del 2016.
8. Aprobación Acta de Asamblea Extraordinaria N°001 del 8 de agosto del 2017.
9. Presentación del Informe de Opinión de Auditoría Período 2016-2017.
10. Presentación de Informes:
 - a. Informe Anual de Tesorería.
 - b. Informe Anual de la Fiscalía.
 - c. Informe Anual Tribunal de Honor.
 - d. Informe Anual Tribunal Electoral.
 - e. Informe Anual de la Presidencia de la Junta Directiva.
11. Lectura y aprobación del proyecto de presupuesto para el Período 2017- 2018.
12. Mociones presentadas por los y las agremiados (as).
13. Elección y Juramentación puestos de Junta Directiva: Presidencia, Tesorería, y Vocalía 1.
14. Elección y Juramentación de Fiscal y suplente.
15. Elección y Juramentación de 3 puestos del Tribunal de Honor y 3 puestos de Tribunal Electoral.
16. Presentación de moción de Tribunal Electoral.
17. Salida del Pabellón Nacional.
18. Cierre de la Asamblea.

DESARROLLO DEL ACTA



30 **ARTÍCULO N° 1: Llamado Primera Convocatoria.** De conformidad con lo establecido en el artículo N° 19
31 de la Ley Orgánica que rige el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica; se inicia la
32 Asamblea General Ordinaria N° 001, al ser las 09:00 horas del día sábado 04 de noviembre de 2017, en el
33 Auditorio "Rogelio Fernández Güell" en la sede central del Colegio de Periodistas de Costa Rica por parte
34 del Presidente del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

35 **ARTÍCULO N° 2: Comprobación del quórum.** El Presidente del Colegio, Lic. Walter Calderón Molina,
36 solicita se realice la comprobación de quórum, sin embargo; al no haber la mayoría necesaria para el
37 desarrollo de la Asamblea General, tal y como se establece en la Ley N° 8831, se procede a dar un receso
38 de 30 minutos, en concordancia a lo establecido en dicha Ley, estando presentes todos los miembros de la
39 Junta Directiva del Colegio. **Miembros de Junta Directiva.** Calderón Molina Walter, Lic. **Presidente,** Laura
40 Aguilar Zamora, Licda. **Vice-Presidenta,** David Morales Corrales, Lic. **Secretario,** Vargas Prendas Bernal,
41 Lic. **Tesorero,** Gordon Camacho Lauren. Bach. **Vocal 1,** Corrales Molina David, Lic. **Vocal 2 y** Valverde

42 Vargas José, Diplm. **Vocal 3. Fiscalía.** Wiston Obando Duran, Lic. **Fiscal. NOTA:** Es importante establecer
43 que se cuenta con el apoyo del personal administrativo del Colegio de Profesionales en Criminología de
44 Costa Rica, bajo la dirección funcional de la Directora Ejecutiva y la presencia de la Asesoría Legal del
45 Colegio por parte del Lic. Alonso Araya Vargas, código 8736, quién levanta el Acta Notarial de la Asamblea
46 General Ordinaria del sábado 04 de noviembre de 2017. **ARTÍCULO N° 3: Llamada a Segunda**

47 **Convocatoria.** Al ser las 09:30 horas del 04 de noviembre del 2017, se realiza la segunda convocatoria por
48 parte del Presidente del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, Lic. Walter Calderón
49 Molina. **ARTÍCULO N° 4: Recuento del quórum y apertura de la Asamblea.** El Presidente del Colegio,
50 Lic. Walter Calderón Molina, solicita se realice la comprobación de quórum, y procede a realizar la apertura
51 de la Asamblea General Ordinaria N° 001, una vez que se verifica el quórum con un total de 38 personas
52 agremiada. (Continúa la Junta Directiva en pleno) **ARTÍCULO N° 5: Ingreso del Pabellón Nacional y**

53 **entonación del Himno Nacional.** Se procede al ingreso del Pabellón Nacional, y se entona el Himno
54 Nacional de Costa Rica. **ARTÍCULO N° 6: Bienvenida a cargo del presidente: Calderón Molina Walter.**

55 **Lic.** Se realiza la bienvenida por parte del Lic, Walter Calderón Molina, Presidente del Colegio de
56 Profesionales en Criminología de Costa Rica, a las personas agremiadas presentes en la Asamblea.
57 Asimismo, se procedió a realizar por parte del Presidente del Colegio, el nombramiento del señor Master
58 Mario Víquez Jiménez, carnet 1767, (se hizo entrega en este acto de sus credenciales), como miembro
59 Honorario del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, por sus aportes en el ámbito
60 nacional como profesional en Criminología. **ARTÍCULO N°7: Aprobación Acta de Asamblea General**



61 **Ordinaria N°001 del 5 de noviembre del 2016.** En este punto, el Presidente del Colegio, Lic. Walter
62 Calderón Molina, solicita someter a votación la aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria N°
63 001 del 05 de noviembre del año 2016, la cual fue publicada previamente en la página web del Colegio,
64 para la lectura y análisis de los agremiados (as) para que presentara sus consultas, previo a la Asamblea
65 General Ordinaria. Al no existir consultas ni comentarios al Acta de la Asamblea General Ordinaria N°001
66 del 5 de noviembre del año 2016; se toma el siguiente acuerdo por parte de la Asamblea que dice:

67 **ACUERDO N° 1: SE APRUEBA EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 001,**
68 **DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016. ACUERDO APROBADO POR MAYORIA.** (con 37
69 votos a favor y 01 abstención)

70	Votos a Favor:	37 votos
71	Votos en Contra:	00 votos
72	Abstenciones:	01 votos
73	Totales:	38 votos

74 **ARTÍCULO N° 8: Aprobación Acta de Asamblea Extraordinaria N° 001 del 8 de agosto del 2017.** En
75 este punto, el Presidente del Colegio, Lic. Walter Calderón Molina, solicita someter a votación la
76 aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria N° 001 del 08 de agosto del año 2017, la cual
77 fue publicada previamente en la página web del Colegio, para la lectura y análisis de los agremiados (as)
78 para que presentara sus consultas, previo a la Asamblea General Ordinaria N° 001 del 05 de noviembre
79 del año 2017. Al no existir consultas ni comentarios al Acta de la Asamblea General Extraordinaria N°001
80 del 08 de agosto del año 2017; se toma el siguiente acuerdo por parte de la Asamblea que dice:

81 **ACUERDO N° 2: SE APRUEBA EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
82 **N° 001, DEL 08 DE AGOSTO DEL AÑO 2017. ACUERDO APROBADO POR MAYORIA.** (con 35
83 votos a favor y 03 abstención)

84	Votos a Favor:	35 votos
85	Votos en Contra:	00 votos
86	Abstenciones:	03 votos
87	Totales:	38 votos

88 **ARTÍCULO N° 09: Presentación del Informe de Opinión de Auditoría Período 2016-2017.**

89 En este punto, el Presidente del Colegio, Lic. Walter Calderón Molina, sede la palabra al Contador Público,
90 responsable de indicar el resultado de la Auditoría Externa realizada al Colegio de Profesionales en
91 Criminología de Costa Rica, llevado a cabo por la firma Buzo y Asociados. Una vez, en el uso de la palabra



92 la firma Buzo y Asociados; ésta presenta el Informe de Opinión de Auditoría realizado al periodo 2016-
93 2017, como "Opinión Limpia" la mejor opinión que se puede otorgar luego de una Auditoría. **ARTÍCULO N°**
94 **10: Presentación de Informes: a. Informe Anual de Tesorería.** Se realiza la presentación del Informe
95 Anual de Tesorería del Colegio, por parte del Tesorero, Lic. Bernal Vargas Prendas, el cual luego de su
96 presentación no recibe consultas ni comentarios. Se da por recibido el informe, por parte de las personas
97 asambleístas. **b. Informe Anual de la Fiscalía.** Se realiza la presentación del Informe Anual de la Fiscalía
98 del Colegio, por parte del Fiscal, Lic. Wiston Obando Duran, el cual luego de su presentación no recibe
99 consultas ni comentarios. Se da por recibido el informe, por parte de las personas asambleístas. **c. Informe**
100 **Anual Tribunal de Honor.** Se realiza la presentación del Informe Anual del Tribunal de Honor del Colegio,
101 por parte del Presidente de éste Tribunal, Lic. Francisco Araya, el cual luego de su presentación no recibe
102 consultas ni comentarios. Se da por recibido el informe, por parte de las personas asambleístas. **d.**
103 **Informe Anual Tribunal Electoral.** Se realiza la presentación del Informe Anual del Tribunal Electoral del
104 Colegio, por parte del Presidente de éste Tribunal, MSc. Verny Zuñiga Cabalceta, el cual luego de su
105 presentación no recibe consultas ni comentarios. Se da por recibido el informe, por parte de las personas
106 asambleístas. **e. Informe Anual de la Presidencia de la Junta Directiva.** Se realiza la presentación del
107 Informe Anual de la Junta Directiva del Colegio, por parte del Presidente Lic. Walter Calderón Molina, el
108 cual luego de su presentación no recibe consultas ni comentarios. Se da por recibido el informe, por parte
109 de las personas asambleístas. Cabe mencionar, que cada uno de estos informes anuales, constan en los
110 respectivos registros de cada uno de los Órganos del Colegio; como parte del respaldo en lo presentado en
111 esta Asamblea General Ordinaria, del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. **ARTÍCULO**
112 **N° 11: Lectura y aprobación del proyecto de presupuesto para el Periodo 2017- 2018.** Se realiza la
113 presentación del proyecto de presupuesto para el Periodo 2017- 2018 del Colegio de Profesionales en
114 Criminología de Costa Rica, por parte del Tesorero, Lic. Bernal Vargas Prendas. El presupuesto logra ser
115 presentado sin dudas de fondo a los asambleístas, por lo cual no recibe consultas ni comentarios. De este
116 modo, luego de su presentación, es sometido por parte del Presidente Lic. Walter Calderón Molina, el
117 proyecto de presupuesto para el Periodo 2017- 2018 a votación, y se toma el siguiente acuerdo por parte
118 de la Asamblea que dice:

119 **ACUERDO N° 3: SE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 2017- 2018.**

120 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (con 38 votos a favor)**

121 **ARTÍCULO N° 12: Mociones presentadas por los y las agremiados (as).** No se presentaron mociones
122 por parte de los y las agremiados (as). No obstante, por parte de la junta directiva se presenta la moción



123 para presentar la propuesta para implementar un seguro de vida para los y las agremiados (as) del
 124 Colegio; cuya propuesta establecía la aprobación por parte de la Asamblea de un monto económico de
 125 ¢1.200,00 al mes; los cuales serían sumados a la colegiatura. Asimismo, se hace una breve presentación
 126 del mismo y se otorga un receso para que los agremiados, previo a la votación de esta moción, puedan
 127 informarse en el Stand que se a colocado a las afueras del salón donde se está desarrollando la Asamblea,
 128 con el fin de evacuar dudas al respecto, al ser las 11:24 horas se realiza un receso. Luego del receso, al
 129 ser las 12:06 horas, se reanuda la Asamblea, con todos los miembros de la Junta Directiva del Colegio
 130 presentes, y un quórum de asambleístas de 33 personas. Por lo cual todos los acuerdos siguientes, deben
 131 tener un total de 33 votos. Así las cosas, se procede por parte del Presidente Walter Calderón Molina a
 132 someter a votación de la Asamblea, la moción que propone un incremento económico de ¢1.200,00 al mes;
 133 a la colegiatura para la implementación de una póliza de seguro de vida para los agremiados (as), y se
 134 toma el siguiente acuerdo por parte de la Asamblea que dice:

135 **ACUERDO N° 4: NO SE APRUEBA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA JUNTA DIRECTIVA,**
 136 **PARA EL INCREMENTO DE ECONÓMICO DE ¢1.200,00 AL MES; A LA COLEGIATURA PARA**
 137 **LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS AGREMIADOS**
 138 **(AS). ACUERDO APROBADO POR MAYORIA. (con 19 votos en contra)**

139	Votos a Favør:	01 votos
140	Votos en Contra:	19
141	Abstinecias:	13 votos
142	Totales:	33 votos

143 A partir de este momento, el Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología
 144 de Costa Rica Lic. Walter Calderón Molina, sede la dirección y orden de la agenda al Presidente del
 145 Tribunal Electoral, MSc. Verny Zuñiga Cabalceta, con el fin de que sea este último quien realice los
 146 procesos de elección de los puntos de agenda 13, 14, 15 y 16. Asimismo, se aclara por parte de esta
 147 secretaría, que se tomara nota del proceso de elección, para dejar constancia de los resultados dados, no
 148 obstante; corresponde al Tribunal Electoral realizar el acta respectiva sobre este proceso de elección. Cabe
 149 indicar que se verifica el nuevo quórum, una vez que el Tribunal Electoral toma en posesión la dirección de
 150 la Asamblea para la elección de puestos, y se tiene un quórum de 37 asambleístas. Por lo cual todos los
 151 acuerdos siguientes, deben tener un total de 37 votos. **ARTÍCULO N° 13: Elección y Juramentación**
 152 **puestos de Junta Directiva: Presidencia, Tesorería, y Vocalía 1. Presidencia:** Se postulan los



153 agremiados Walter Calderón Molina, carnet 0043 y Andrés Muñoz Miranda, carnet 0144; posteriormente se
154 realiza la votación de los asambleístas, la cual queda de la siguiente manera:

155 **13 votos para el agremiado Walter Calderón Molina, carnet 0043.**

156 **20 votos para el agremiado Andrés Muñoz Miranda, carnet 0144.**

157 **04 votos nulos** (Los cuales se suman al ganador)

158 **37 votos en total**

159 Queda electo como nuevo presidente del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, el
160 agremiado Andrés Muñoz Miranda, carnet 0144, con 24 votos a favor. **Tesorería:** Se postulan los
161 agremiados Greddy Esteban Quesada Obando, carnet 1192 y Bernal Vargas Prendas, carnet 0215;
162 posteriormente se realiza la votación de los asambleístas, la cual queda de la siguiente manera:

163 **07 votos para el agremiado Greddy Quesada Obando, carnet 1192.**

164 **29 votos para el agremiado Bernal Vargas Prendas, carnet 0215.**

165 **01 votos nulos** (Los cuales se suman al ganador)

166 **37 votos en total**

167 Queda electo como nuevo Tesorero del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, el
168 agremiado Bernal Vargas Prendas, carnet 0215, con 30 votos a favor.

169 **NOTA:** Antes de continuar con las votaciones, se retira un asambleísta, quedando un quórum de 36
170 asambleístas. **Vocal Uno:** Se postulan los y las agremiados (as) Greddy Esteban Quesada Obando, carnet
171 1192 y Lauren Gordon Camacho, carnet 1181; posteriormente se realiza la votación de los asambleístas, la
172 cual queda de la siguiente manera:

173 **08 votos para el agremiado Greddy Quesada Obando, carnet 1192.**

174 **26 votos para la agremiada Lauren Gordon Camacho, carnet 1181.**

175 **02 votos nulos** (Los cuales se suman al ganador)

176 **36 votos en total**

177 Queda electa como nueva Vocal Uno del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, la
178 agremiada Lauren Gordon Camacho, carnet 1181, con 28 votos a favor. **ARTÍCULO N° 14: Elección y**
179 **Juramentación de Fiscal y suplente.**

180 **Fiscal Propietario:** Se postulan los agremiados Greddy Esteban Quesada Obando, carnet 1192 y Deytel
181 Beita Jiménez, carnet 1087; posteriormente se realiza la votación de los asambleístas, la cual queda de la
182 siguiente manera:

183 **09 votos para el agremiado Greddy Quesada Obando, carnet 1192.**



184 **25 votos para el agremiado Deytel Beita Jiménez, carnet 1087.**

185 **02 votos nulos** (Los cuales se suman al ganador)

186 **36 votos en total**

187 Queda electo como nuevo Fiscal Propietario del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica,
188 el agremiado Deytel Beita Jiménez, carnet 1087, con 27 votos a favor. **NOTA:** Antes de continuar con las
189 votaciones, se retira un asambleísta, quedando un quórum de 35 asambleístas. **Fiscal Suplente:** Se
190 postulan los y las agremiados (as) Harold Meléndez Fernández, carnet 0804, Andrea Castellón Sossa,
191 Carnet 1376 y Allan Mesa Quesada, carnet 0129; posteriormente se realiza la votación de los
192 asambleístas, la cual queda de la siguiente manera:

193 **09 votos para el agremiado Harold Meléndez Fernández, carnet 0804.**

194 **13 votos para la agremiada Andrea Castellón Sossa, Carnet 1376.**

195 **10 votos para el agremiado Allan Mesa Quesada, carnet 0129.**

196 **03 votos nulos** (Los cuales se suman al ganador)

197 **35 votos en total**

198 Queda electa como nueva Fiscal Suplente del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, la
199 agremiada Andrea Castellón Sossa, Carnet 1376, con 16 votos a favor. **NOTA:** Antes de continuar con las
200 votaciones, se retira un asambleísta, quedando un quórum de 34 asambleístas. **ARTÍCULO N° 15:**
201 **Elección y Juramentación de 3 puestos del Tribunal de Honor y 3 puestos de Tribunal Electoral.**

202 **Tribunal de Honor:** Se postulan los y las agremiados (as) Karla Alvarado Prado, carnet 1355, Luis Brenes
203 Ramírez, Carnet 0039 y María Ángela Ramírez León, carnet 1750. Posteriormente se realiza la votación
204 por parte de los asambleístas, mediante la modalidad de Aclamación. Quedan electos por aclamación y de
205 forma unánime, como parte del Tribunal de Honor del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa
206 Rica, los y las agremiados (as) Karla Alvarado Prado, carnet 1355, Luis Brenes Ramírez, Carnet 0039 y
207 María Ángela Ramírez León, carnet 1750. **NOTA:** Antes de continuar con las votaciones, ingresa un
208 asambleísta, quedando un quórum de 35 asambleístas. **Tribunal Electoral:** Se postulan los y las
209 agremiados (as) Verny Zúñiga Cabalceta, carnet 0002, Harold Meléndez Fernández, carnet 0804 y Heldren
210 Solórzano Manzanares, carnet 1243. Posteriormente se realiza la votación por parte de los asambleístas,
211 mediante la modalidad de Aclamación. Quedan electos por aclamación y de forma unánime, como parte
212 del Tribunal Electoral del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los y las agremiados (as)
213 Verny Zúñiga Cabalceta, carnet 0002, Harold Meléndez Fernández, carnet 0804 y Heldren Solórzano
214 Manzanares, carnet 1243. **Finalmente, una vez realizado el proceso de elección, el Tribunal Electoral**

215 **procede a juramentar a todos los agremiados Electos. ARTÍCULO N° 16: Presentación de moción de**
216 **Tribunal Electoral.** No se presentaron mociones por parte de los y las agremiados (as), ni por parte del
217 Tribunal Electoral. Una vez finalizados los puntos de agenda 13, 14, 15 y 16; el Presidente del Tribunal
218 Electoral, MSc. Vervy Zúñiga Cabalceta, sede la dirección y orden de la agenda nuevamente al Presidente
219 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica Lic. Walter Calderón
220 Molina. **ARTÍCULO 17. Salida del Pabellón Nacional.** Se procede a realizar la salida del Pabellón
221 Nacional, para proceder al cierre de la Asamblea General ordinaria. **ARTÍCULO 18. Cierre de la**
222 **Asamblea.** Sin más por el momento, el Presidente de la Junta Directiva del Colegio, Lic. Walter Calderón
223 Molina procede a realizar el cierre la Asamblea General Ordinaria N° 001 del Colegio de Profesionales en
224 Criminología de Costa Rica del año 2017, al ser las 14:16 horas del sábado 04 de noviembre de
225 2017.....

226
227
228
229 
Lic. Walter Calderón Molina.
230 **Presidente.**

226
227
228
229 
Lic. David Morales Corrales.
230 **Secretario.**

231 **Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica**

232 **Cédula Jurídica 3-007-619667**

233 **Tel 22349434**